



PROGRAMA SOCIAL

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado dentro de los objetivos e iniciativas de la Oficina de Apoyo a la Comunidad Educativa:

NOMBRE: Preuniversitario Municipal "Chiguayante con todo por tus sueños"

OBJETIVO GENERAL : Orientar, apoyar y fortalecer las habilidades y competencias de los jóvenes de Chiguayante que buscan ingresar a la educación superior, propiciando la comunicación efectiva y el desarrollo del vínculo positivo en el proceso de preparación para afrontar el desafío de la educación superior.

FECHA DE REALIZACIÓN Febrero a diciembre 2021.

DETALLE DE GASTOS :

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$11.864.400	21.04
TOTAL	\$11.864.400	

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
www.chiguayante.cl

DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CESAR LAGOS GONZÁLEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 75 Imputación Presupuestaria: 21.04

DECRETO N° 152 /

CHIGUAYANTE, 04 FEB 2021

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; el Decreto Alcaldicio N°1622 de Diciembre de 2020 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021; Decreto Alcaldicio N°1637 de fecha 29 de diciembre de 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2021; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

1.- Apruébese el programa social, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

RODRIGO DÍAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/RDA/HCHN/HSG/CLG/MSB/msb

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario

ASESORIA JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
04 FEB. 2021
PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 12:40
FIRMA: